MED_2026_20_007758
Fecha Radicado: 2026-11-23 10:30:31

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

SECRETARIA DE MOVILIDAD DE MEDELLIN
SUBSECRETARIA LEGAL
UNIDAD DE INSPECCIONES

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL

La Secretaría de Movilidad del Distrito de Ciencia Tecnología e Innovación Medellín cita a las personas que se enlistan a continuación para que comparezcan ante este Despacho a efectos de notificarles personalmente del acto administrativo proferido por el Inspector de Convivencia y Paz adscrito a la Secretaría de Movilidad de Medellín, por medio del cual se les sanciona por Conducir un vehículo que, sin la debida autorización, se destine a un servicio diferente de aquel para el cual tiene licencia de tránsito y se les **CANCELA LA LICENCIA DE CONDUCCION** por reincidencia en esta conducta, por el término de tres (3) años, quedando inhabilitados por este mismo lapso de tiempo para guiar cualquier tipo de vehículo automotor, lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 68 de la ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

La presente citación se publicará en la página electrónica o en un lugar de acceso al público de la Secretaría de Movilidad **por el término de cinco (5) días.**

Se les hace saber a los citados que vencido el anterior término, sin que hubiesen comparecido, se procederá a realizar la **NOTIFICACIÓN POR AVISO** de conformidad con lo dispuesto en el inciso 2° artículo 69 de la ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Fecha de Fijación: 24 de Noviembre de 2026 a las 7:30 a.m.

Fecha de Des fijación: 30 de Noviembre de 2026 a las 5:30 p.m.

El presente documento cuenta con firma electrónica simple, asociando la actuación al firmante y garantizando la trazabilidad de acuerdo con la normatividad vigente. Su uso se restringe a actuaciones y trámites de bajo riesgo, produciendo los efectos jurídicos previstos para este nivel de confianza.

MED_2026_20_007758
Fecha Radicado: 2026-11-23 10:30:31

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

NÚMERO EXPEDIENTE O COMPARENDO	NOMBRE	TIPO DE DOCUMENTO	NRO DOCUMENTO	INFRACCIÓN	DECISIÓN	NÚMERO RESOLUCIÓN
05001000000054577406	WILFER ALBEIRO TORRES ORTIZ	Cedula	1040740743	D-12	SANCIONAR	202650085128 del 20/10/2026

Si usted se encuentra relacionado en el anterior listado podrá presentarse a la Secretaría de Movilidad de Medellín, ubicada en la carrera 64C No 72-58, barrio Caribe, primer piso, **MESA 22,** Horario de atención de 6:30 AM a 12:00M y de 1:30 PM a 3:00 PM (lunes a jueves) y 6:30 AM a 12:00M y de 1:30 PM a 2:30 PM (viernes).

Cordialmente,

Documento Firmado Electrónicamente
DORA YULIANA MONTOYA CIRO
SECRETARIO
SECRETARÍA DE MOVILIDAD
SUBSECRETARÍA LEGAL
Firmado el 23/11/2026 a las 10:30:39

El presente documento cuenta con firma electrónica simple, asociando la actuación al firmante y garantizando la trazabilidad de acuerdo con la normatividad vigente. Su uso se restringe a actuaciones y trámites de bajo riesgo, produciendo los efectos jurídicos previstos para este nivel de confianza.

Proyectó
DORA YULIANA MONTOYA CIRO
SECRETARIO
SECRETARÍA DE MOVILIDAD
SUBSECRETARÍA LEGAL
23-11-2026 10:30